



ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 093 CONCEJO MUNICIPAL 2012 - 2016

CAUQUENES, 15 DE JUNIO DEL 2015.-




ILSE BZENA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE EF





**SESIÓN ORDINARIA N° 093 DEL CONCEJO MUNICIPAL,
CAUQUENES, 15 DE JUNIO DEL 2015.**

1° ASISTENCIA

ALCALDE : SR. JUAN CARLOS MUÑOZ ROJAS

CONCEJALES ASISTENTES : SR. FELIPE VERA RODRÍGUEZ
SRA. M^a TERESA BURGOA LEÓN
SR. DOMINGO LEIVA MENA
SR. LUIS MARIO VIGNOLO MOYA
SR. CÉSAR ARAVENA ESPINOZA

CONCEJAL INASISTENTE : SR. LUIS CERONI GARCÍA

DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL : SRA. ILSE ELENA ARANÍS VILCHES

DIRECTIVOS Y ENCARGADOS DE ÁREAS MUNICIPALES:

ADMINISTRADOR MUNICIPAL : SR. ALEJANDRO FERNÁNDEZ J.

CONTROL INTERNO (S) : SR.TA. KARINA MUÑOZ V.

DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS : SRA. PILAR MOYA MORAGA

ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL : SR. RONALD GUAJARDO LÓPEZ

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES : SR. RODRIGO SALGADO M.

DIRECTOR DE OPERACIONES : SR. JENARO BRAVO RAMÍREZ

SEC. COM. DE PLANIFICACIÓN : SR. PATRICIO PACHECOCASTRO

DIRECTOR DE ASEO Y ORNATO : SR. REX BENAVENTE CANALES

DIRECTOR DIDECO : SR. PATRICIO ARAVENA AGURTO

DIRECTORA COMUNAL DE SALUD : SRA. SILVIA ARAVENA CANALES

DIRECTOR DAEM (S) : SR. FELIPE CORREA URRUTIA

DIRECTOR CEMENTERIO MUNICIPAL : SR. ÁLVARO MORAGA LOBOS

DIRECTOR DE EMERGENCIA : SR. GERARDO ARELLANO V.

ENCARGADO FINANZAS DAEM : SR. CARLOS NILO QUIJADA



ILSE ELENA ARANÍS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE





ENCARGADO DEPORTES : SR. RAÚL MAULÉN LEIVA

FUNCIONARIOS MUNICIPALES : SRTA. ROSA GONZÁLEZ P.
 SR. MOISÉS VALDÉS G.

2° APERTURA SESIÓN

SR. ALCALDE: En nombre de Dios, de la Patria y de la Comuna, se abre la sesión siendo las 10:20 horas.

3°.- CORRESPONDENCIA:

SR. ALCALDE: Solicita a la Directiva Secretaria Municipal, Sra. Ilse Aranis Vilches, dar a conocer la correspondencia de la Sesión.

DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL (SRA. ILSE ARANÍS VILCHES): Da a conocer la correspondencia de la Sesión de acuerdo al siguiente detalle:

CORRESPONDENCIA RECIBIDA EXTERNA:

- Ingreso 1017 del 02 de Junio 2015 Superintendente De Bomberos solicita ayuda para realizar compra de mini bus capacidad 20 personas.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA INTERNA:

- Memo 269 Departamento de Educación solicita aprobación Plan De Iniciativas Fondos de Apoyo a la Educación Pública FAEP 2015.
- Memo 242 Dirección de Obras Municipales, remite listado de permisos y recepciones mes de Mayo.
- Ord. 004 de Secretaria Municipal, informa a Contralor presentación de informes.
- Memo 18 De Secretaria Municipal, informa que Club de Atletismo Cauquenes no cuenta con Personalidad Juridica.
- Memo 64 Del 15.06.2015 de la Dirección de Salud, solicita apoyo para Proyecto Normalización Red Eléctrica y de Datos Cesfam Armando Williams.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA INTERNA

- Citación Sesión Ordinaria N° 93 del 15 de Junio de 2015



ILSE ARANÍS VILCHES
 DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE





4° TABLA:-

TITULO I
INICIATIVAS FAEP 2015.

SR. ALCALDE: Cede la palabra al Director DAEM, para presentar el Plan de Iniciativas FAEP Educación y Modificación Presupuestaria.

DIRECTOR DAEM (SR. FELIPE CORREA URRUTIA): Junto con saludar al Sr. Alcalde y Concejales, informa que es necesario aprobar el Plan de Iniciativas para el convenio FAEP, con la finalidad de poder firmar el convenio para el traspaso de los recursos, iniciativas que principalmente corresponden a saneamiento financiero, administración y normalización de la dotación de asistentes, mantención y mejoramiento de la infraestructura, mejoramiento y renovación de equipamiento mobiliario, mejoramiento de las habilidades para la educación municipal, inversión en recursos pedagógicos y apoyo de estudiantes, transporte escolar y servicios de apoyo.

Agrega que el Plan de Iniciativas fue revisado con la Comisión de Educación Sr. Vignolo y Sr. Aravena.

SR. ALCALDE: Hace ver que la tramitación en esta materia de educación es muy engorrosa, a lo que suma situaciones de un clasismo político, por lo que hubo que tener coordinaciones a nivel Ministerial por la vía del Jefe de Gabinete del Ministro de Educación, por tanto una vez que firme el convenio va a llamar al Ministro, para plantearle su malestar, por el hecho de que a pesar de ser los mejores en la Región del Maule en temas financieros y educacionales, no está ni siquiera la intención de firmar el convenio.

Así también se han dado situaciones de demoras en el proyecto del Estadio para Cauquenes, tema que inclusive se analizó en Sagrada Familia con motivo de la participación deportiva de Cauquenes, sin embargo, se ve como a Curicó les asignaron tres mil millones de pesos, ya que por su puesto su gestión edilicia pertenece a la Nueva Mayoría, por tanto ha tomado la decisión de pedir su participación oficialmente al CORE, y llevar unos dos o tres proyectos que están retrasados, un ejemplo de las tardanzas es que todavía no se cuenta con la máquina perforadora, el Teatro Municipal lo que todavía no se ha ejecutado.

Solicita el pronunciamiento del Concejo Municipal para aprobar Plan de iniciativas del Fondo de Apoyo a la Educación Pública FAEP 2015 por la suma de \$765.453.025.-

SR. ARAVENA: Aprueba Plan de iniciativas del Fondo de Apoyo a la Educación Pública FAEP 2015 por la suma de \$765.453.025.-

SR. VERA: Aprueba Plan de iniciativas del Fondo de Apoyo a la Educación Pública FAEP 2015 por la suma de \$765.453.025.-

SRA. BURGOA: Aprueba Plan de iniciativas del Fondo de Apoyo a la Educación Pública FAEP 2015 por la suma de \$765.453.025.-



[Firma manuscrita]
ELENA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE F...





SR. VIGNOLO: Aprueba Plan de iniciativas del Fondo de Apoyo a la Educación Pública FAEP 2015 por la suma de \$765.453.025.-

SR. ALCALDE: Aprueba Plan de iniciativas del Fondo de Apoyo a la Educación Pública FAEP 2015 por la suma de \$765.453.025.-

1.- Se acuerda aprobar Plan de iniciativas del Fondo de Apoyo a la Educación Pública FAEP 2015 por la suma de \$765.453.025.-

TITULO II **MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS DAEM Y SEP.**

SR. ALCALDE: Cede la palabra al Director DAEM, para presentar Modificación Presupuestaria.

SR. LEIVA: Ingresa a la Sesión siendo las 10:31, presentando disculpas por el retraso en su llegada a la Sesión de Concejo Municipal.

DIRECTOR DAEM (SR. FELIPE CORREA URRUTIA): Da a conocer que va presentar dos modificaciones presupuestaria, una es el presupuesto SEP, y otra del presupuesto DAEM, que son principalmente reclasificación de cuentas, que fueron presentados a la Comisión de Educación y la de Finanzas, la primera que es del presupuesto SEP, se va a disminuir trescientos millones a honorarios y se va a distribuir en ciento cincuenta millones a sueldos, diez millones a textos y otros materiales de enseñanza, veinte millones a máquinas y equipos, y veinte millones a equipos computacionales. Y que la modificación referida al Presupuesto de Educación es por veinticinco millones de pesos, lo que también fue revisado con las dos comisiones, donde se disminuyen veinte millones de pesos a equipos de comunicaciones para redes informáticas y cinco millones de pesos a mantenimiento y reparaciones de edificaciones, traspasándose los veinticinco millones de pesos para materiales para reparación de inmueble.

SR. ALCALDE: Solicita el pronunciamiento del Concejo Municipal para aprobar Modificación presupuestara Presupuesto Educación SEP N° 9 por un aumento y disminución de gastos de \$300.000.000.-

SR. ARAVENA: Aprueba Modificación presupuestara Presupuesto Educación SEP N° 9 por un aumento y disminución de gastos de \$300.000.000.-

SR. LEIVA: Aprueba Modificación presupuestara Presupuesto Educación SEP N° 9 por un aumento y disminución de gastos de \$300.000.000.-

SR. VERA: Aprueba Modificación presupuestara Presupuesto Educación SEP N° 9 por un aumento y disminución de gastos de \$300.000.000.-

SRA. BURGOA: Aprueba Modificación presupuestara Presupuesto Educación SEP N° 9 por un aumento y disminución de gastos de \$300.000.000.-

SR. VIGNOLO: Aprueba Modificación presupuestara Presupuesto Educación SEP N° 9 por un aumento y disminución de gastos de \$300.000.000.-



ELISE ELENA KRANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



SR. ALCALDE: Aprueba Modificación presupuestara Presupuesto Educación SEP N° 9 por un aumento y disminución de gastos de \$300.000.000.-

2.- Se acuerda aprobar Modificación presupuestara Presupuesto Educación SEP N° 9 por un aumento y disminución de gastos de \$300.000.000.-

SR. ALCALDE: Solicita el pronunciamiento del Concejo Municipal para aprobar Modificación presupuestara Presupuesto Educación N° 10 por un aumento y disminución de gastos de \$25.000.000.-

SR. ARAVENA: Aprueba Modificación presupuestara Presupuesto Educación N°10 por un aumento y disminución de gastos de \$25.000.000.-

SR. LEIVA: Aprueba Modificación presupuestara Presupuesto Educación N°10 por un aumento y disminución de gastos de \$25.000.000.-

SR. VERA: Aprueba Modificación presupuestara Presupuesto Educación N°10 por un aumento y disminución de gastos de \$25.000.000.-

SRA. BURGOA: Aprueba Modificación presupuestara Presupuesto Educación N°10 por un aumento y disminución de gastos de \$25.000.000.-

SR. VIGNOLO: Aprueba Modificación presupuestara Presupuesto Educación N°10 por un aumento y disminución de gastos de \$25.000.000.-

SR. ALCALDE: Aprueba Modificación presupuestara Presupuesto Educación N°10 por un aumento y disminución de gastos de \$25.000.000.-

3.- Se acuerda aprobar Aprueba Modificación presupuestara Presupuesto Educación N° 10 por un aumento y disminución de gastos de \$25.000.000.-

TITULO III

PROYECTO NORMALIZACIÓN ELÉCTRICA Y RED DE DATOS CESFAM ARMANDO WILLIAMS.

SR. ALCALDE: Solicita el pronunciamiento del Concejo Municipal para aprobar apoyo a la iniciativa denominada "Proyecto de Normalización Eléctrica y Red de Datos para el CESFAM Armando Williams" de la comuna de Cauquenes"

SR. ARAVENA: Aprueba apoyo a la iniciativa denominada "Proyecto de Normalización Eléctrica y Red de Datos para el CESFAM Armando Williams" de la comuna de Cauquenes"

SR. LEIVA: Aprueba apoyo a la iniciativa denominada "Proyecto de Normalización Eléctrica y Red de Datos para el CESFAM Armando Williams" de la comuna de Cauquenes"





SR. VERA: Aprueba apoyo a la iniciativa denominada "Proyecto de Normalización Eléctrica y Red de Datos para el CESFAM Armando Williams" de la comuna de Cauquenes"

SRA. BURGOA: Aprueba apoyo a la iniciativa denominada "Proyecto de Normalización Eléctrica y Red de Datos para el CESFAM Armando Williams" de la comuna de Cauquenes"

SR. VIGNOLO: Aprueba apoyo a la iniciativa denominada "Proyecto de Normalización Eléctrica y Red de Datos para el CESFAM Armando Williams" de la comuna de Cauquenes"

SR. CERONI: Aprueba apoyo a la iniciativa denominada "Proyecto de Normalización Eléctrica y Red de Datos para el CESFAM Armando Williams" de la comuna de Cauquenes"

SR. ALCALDE: Aprueba apoyo a la iniciativa denominada "Proyecto de Normalización Eléctrica y Red de Datos para el CESFAM Armando Williams" de la comuna de Cauquenes"

4.- Se acuerda aprobar apoyo a la iniciativa denominada "Proyecto de Normalización Eléctrica y Red de Datos para el CESFAM Armando Williams" de la comuna de Cauquenes"

TITULO IV BECAS MUNICIPALES.

SR. ALCALDE: Solicita se realice un acto público, con todo el Concejo, para la entrega de cheques por las becas municipales.

Propone se apruebe el Proyecto de Becas Especiales, un listado con las diez becas especiales, y las que ha llevado el Encargado de Finanzas Carlos Nilo, de tal forma que en la próxima Sesión se traiga el listado completo, becas que se inician desde Julio a Diciembre y el año que viene ahí se ve lo que se hace con la diferencia de las Becas Especiales.

SR. VIGNOLO: Hace ver que el concejo aprobó un traspaso de fondos a la Municipalidad por catorce millones que aún no han llegado para las becas.

DIRECTORA DE FINANZAS (SRA. PILAR MOYA MORAGA): Responde que debe haber una planificación, porque la caja municipal es súper irregular, entonces a medida que se ha visto hay disponibilidad se ha ido traspasando y se vio el traspaso de los diez millones de pesos que está en trámite y no tiene el requerimiento de los catorce millones de pesos.



ILSE ELENA GRANIS VALDES
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE





TITULO V
REDUCCIÓN SUBVENCIÓN INDEPENDIENTE.

SR. ALCALDE: Informa que ha tomado algunas medidas con el Club Independiente de Cauquenes, ya que ha habido situaciones que faltan a la disciplina futbolística en lo social, causando escándalos en lugares públicos, situación ante la cual el Sr. Rubén Martínez ha tomado medidas en el sentido de despedir a los causantes, siendo sus cupos no financiados por el municipio por la vía de subvención.

TITULO VI
RECONOCIMIENTO CLUB DEPORTIVO CAUPOLICÁN.

SR. ALCALDE: Da a conocer que el Club Caupolicán fue campeón Regional, a quienes se les va hacer entrega de un galvano, el que será entregado en una ceremonia especial.

SR. VIGNOLO: Junto con reconocer que gracias a la gestión del Sr. Alcalde se pueden hacer las comparaciones en cuanto a la cancha, da a conocer que la cancha de Sagrada Familia era un barrial lo que comparado Cauquenes, los deportistas disponen de un recinto deportivo espectacular.

SR. ALCALDE: A propósito de los señalado por el Concejal Sr. Vignolo, da a conocer que públicamente el locutor del estadio, expresó que la Comuna y avalada por Don Iván Muñoz, que es el Presidente Regional de ANFA, más deportiva y más colaboradora con ANFA, lejos era Cauquenes, lo que es más, dicha calificación fue expresada antes de que comenzara el partido y antes de ser campeones Regionales.

Agrega que una vez que terminó el campeonato, conversó con su colega Alcalde y con los dirigentes de ANFA, quienes le manifestaron que el nacional es en la séptima región, y que el Campeonato Regional la idea es hacerlo en Cauquenes, petición para la que manifestó su disposición debido a que Cauquenes lo tiene todo, sin embargo, les expresó su molestia ya que Maule quedó eliminado y ahora juega con Cauquenes para ver quién es campeón, en consecuencia que Cauquenes recibe la Copa en calidad de campeón a nivel Regional.

Da a conocer que en su calidad de Alcalde de Cauquenes fue entrevistado por varios medios de comunicación, quienes estaban al tanto de que en Cauquenes se juega hockey, tenis, basquetbol, mucho futbol, que hay un sinnúmero de canchas de pasto sintético en las poblaciones y que se van a inaugurar más recintos deportivos de ese tipo.

Reconoce un mayor rendimiento deportivo a nivel comunal, con el cambio de dirección en deporte en el municipio.



[Firma manuscrita]
ELENA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE





TITULO VII CAMBIOS DEPARTAMENTO DE TRÁNSITO.

SR. ALCALDE: Da a conocer que en la Dirección de Tránsito va a determinar un cambio de jefatura y funcionarios, por tanto ha pensado en el funcionario Sr. Harold Gómez, actualmente Administrador del Mercado, de quien ha tenido demasiados reclamos, sin embargo, reconoce que se trata de un funcionario titulado en mecánica y con carácter, por lo que piensa tendría un mejor rendimiento en la Dirección Municipal recién mencionada y como Director del Mercado designa al funcionario Sr. Pedro Ramonet, a quien le va a pedir su retiro voluntario ya que a su juicio está en edad de jubilar, antes de que él tome otra determinación, además, va a reintegrar a la Srta. María Eliana Ponce, ya que se trata de una excelente funcionaria, quien cuando se desempeñó en la Dirección de Tránsito era la más rápida en su atención al público y sobresaliente digitadora.

En cuanto a la funcionaria Srta. Olga Elena O., presenta problemas en la asistencia en su horario laboral, dejando el trabajo al resto de los funcionarios.

Consulta al Concejo su opinión respecto a la información que acaba de dar a conocer.

SR. VIGNOLO: Considera que se trata de determinaciones de orden Alcaldicio las que espera sean para bien, consulta pro las funciones del funcionario Cristian Musa.

TITULO VIII SITUACIÓN DELICTUAL EN CAUQUENES

SR. ALCALDE: Manifiesta sus inquietudes por hechos delictuales que suceden en Cauquenes, ya que hay situaciones como la que se dio en la muerte de unos jóvenes, lo que pudo haber sido previsto si se hubiese detenido al agresor previamente en el momento en que se cometió el primer ilícito, situaciones en las cuales, de acuerdo a informaciones que ha recibido, los fiscales no estuvieron y solo se dio la orden por teléfono que dejaran libre a los que habían producido heridas corto punzantes al fallecido. Por lo que cree que cuando se produzca la entrevista presidencial, uno de los temas a tratar sería no solamente lo del hospital, sino que además lo que está sucediendo en la cárcel, lo que se ve reflejado en la continua visita de heridos que llegan al hospital, provocado por la llegada de delincuentes de Santiago.

SR. LEIVA: Manifiesta su acuerdo con el Sr. Alcalde en el sentido de que es hora que se actúe como Concejo y enfrentar la situación que atenta contra la seguridad de la Comuna, ya que los vecinos están muy enojados porque piensan que los Concejales no gestionan en el tema.



OLGA ARAÑIS TILCHES
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE





TITULO IX
FUNCIONAMIENTO EMPRESAS EN LA COMUNA Y NUEVA LÍNEA TAXI BUSES URBANOS

SR. LEIVA: Da a conocer que a nivel de prensa se enteró de la llegada de una empresa con giro en la crianza de cerdos.

SR. VERA: Cree que lo importante en el tema que plantea el Concejal Sr. Leiva, es que esa empresa cumpla con las exigencias legales que le corresponda.

SR. ALCALDE: Manifiesta no estar de acuerdo con la llegada de la empresa que se menciona, por tanto no hay que otorgar permiso municipal. Agrega que situación similar sucede con la instalación del hospital en el terreno que se proyecta, o con la petición de otra empresa de buses en el interior de la ciudad, peticiones todas que dependen de la autorización municipal, la que a su juicio debe ser denegada.

SRA. BURGOA: En cuanto a la locomoción dentro de la ciudad, cree que se debe ampliar la ruta de los colectivos, ya que hay varias poblaciones que requieren de ese servicio, como por ejemplo "Los Acacios" y la "Población Fernández".

SR. ALCALDE: Hace ver que en "Los Acacios", van los buses la "Nuevo Amanecer".

5° CIERRE SESIÓN:

SR. ALCALDE: Cierra la sesión a las 10:55 horas

6°.- RESUMEN DE ACUERDOS:

1.- Se acuerda aprobar Plan de iniciativas del Fondo de Apoyo a la Educación Pública FAEP 2015 por la suma de \$765.453.025.-

2.- Se acuerda aprobar Modificación presupuestara Presupuesto Educación SEP N° 9 por un aumento y disminución de gastos de \$300.000.000.-

3.- Se acuerda aprobar Aprueba Modificación presupuestara Presupuesto Educación N° 10 por un aumento y disminución de gastos de \$25.000.000.-

4.- Se acuerda aprobar apoyo a la iniciativa denominada "Proyecto de Normalización Eléctrica y Red de Datos para el CESFAM Armando Williams" de la comuna de Cauquenes"



ELENA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

